

Reuta Provin



DON JUAN JOSE MILLANA.

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la Ciudad de Lora por mano de D. Juan Antonio Urea siete mil trescientos treinta y tres reales á cuenta de su encubrimiento de Rent. Provinciales del año Conto

[Large decorative flourish]

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Cortador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia de mil ochocientos treinta y quatro.

Son *70331* rs. — mrs.

Juan Jose Millana

Tomó razon la Contaduría de la Provincia.

[Signature]

[Signature]

en la Cont.^a de Prov.^a

Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor.^a de Prov.^a

[Signature]

[Signature]

[Signature]

